



NORSOL V S.A.

1) Miguel Ricardo LANUSSE, argentino, nacido el 04/01/ 1941, de 75 años, casado, D.N.I. 04.359.894, C.U.I.T. 20-04359894-6, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Rodríguez Peña 1775, Piso 3º, Dpto. "4", CABA; y 2) Basilio Benito PERTINÉ, argentino, nacido el 25/08/1941, de 75 años, casado, D.N.I. 05.190.375; C.U.I.T. 20-05190375-8, Empresario, domiciliado en Av. Avenida Ortiz de Ocampo 2705, Piso 7º, Dpto. "16", CABA; 2) Escritura Nº 23 del 03/10/2016, Fº 104, Registro 2038, C.A.B.A.; 3) "NORSOL V S.A.". 4) Av. Corrientes 311, Piso 4º, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la explotación, producción, transformación, exportación, importación, comercialización y generación de energía eléctrica exclusivamente de fuentes renovables, y al desarrollo de actividades relacionadas, en cuanto ello resulte posible de acuerdo a las normas que rijan dichas actividades al momento en que las mismas se lleven a cabo, incluyendo sin limitación, energía eólica, energía geotérmica, energía hidráulica, energía mareomotriz, energía solar, biomasa, gradiente térmico oceánico, energía derivada de hidrocarburos y energía derivada de minerales o energía eléctrica de cualquier otra fuente renovable o no. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.- representado por Diez mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. PRESIDENTE y Único Director Titular: Miguel Ricardo Lanusse; DIRECTOR SUPLENTE: Basilio Benito Pertiné; fijan domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 4º, CABA. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de Junio de cada año. La que suscribe se encuentra autorizada por escritura referida al comienzo del presente. Lidia M. GONZÁLEZ.- Escribana- Matrícula 4571 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 03/10/2016 Reg. Nº 2038 Lidia Myriam Gonzalez - Matrícula: 4571 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2016 Nº 74387/16 v. 06/10/2016

Fecha de publicacion: 06/10/2016

